

SOLICITUD DE BAJA EN LA ASISTENCIA A LAS ENTIDADES LOCALES SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL PADRÓN DE HABITANTES

El Alcalde-Presidente / Alcaldesa-Presidenta de

EXPONE

Que habiéndose adherido al Proyecto de Asistencia a los Ayuntamientos de la Provincia en los trabajos de actualización de la gestión del Padrón Municipal de Habitantes de la Diputación de Castellón, convocatoria publicada en el B.O.P. n.º 9 de 20 enero de 2005.

SOLICITA

La baja de esta Entidad Local del Plan de Asistencia y la eliminación de sus bases de datos.

El Alcalde / Presidente
(documento firmado electrónicamente)

El Secretario
(documento firmado electrónicamente)

Los datos de carácter personal aportados en el impreso y, en su caso, la documental acompañada serán tratados por la Diputación de Castellón, de acuerdo con lo previsto en Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, en calidad de Responsable de Tratamiento, con la finalidad de gestionar la solicitud/es manifestada en el presente documento, en particular el alta en el Proyecto Web Municipal de la Diputación, dentro del procedimiento administrativo correspondiente.

Los datos serán conservados mientras se mantenga la relación con la Diputación o en su caso se suprima por el usuario. No obstante, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en base a la relación contraída con la Diputación y, en su caso, al consentimiento del uso de determinados datos, según los fines antes expresados. Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según Ley.

Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación, Portabilidad o, en su caso, Oposición. A estos efectos, podrá presentar un escrito en el Registro de Entrada de la Diputación a través de la Sede Electrónica <https://dipc.as.sedelectronica.es>

Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

Delegado de protección de datos: dpd@dipc.as

Esta solicitud se debe tramitar accediendo al Gestor de Incidencias del SEPAM <http://incidencias.dipc.as> (pero en caso de no poder acceder, puede enviar un correo electrónico a cau@dipc.as con el asunto "Baja PMH").